



CALENDARIO ELECTORAL **ELECCIONES 2016**

DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

- CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES
- PUBLICACIÓN ACUERDO Y EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASAMBLEÍSTAS POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES.
- PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA Y COMUNICACIÓN AL CSD Y TAD
- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL.
 - CENSO ELECTORAL PROVISIONAL. INICIO PLAZO RECLAMACIONES.
 - JUNTA ELECTORAL. INICIO PLAZO RECUSACIÓN MIEMBROS.

DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

- INICIA PLAZO SOLICITUD INCLUSIÓN EN EL CENSO ESPECIAL DE VOTO NO PRESENCIAL.

DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

- FIN PLAZO RECUSACIÓN MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL (14.00 H)

DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

- JUNTA ELECTORAL. RESOLUCIÓN RECUSACIONES.

DIA 05 DE OCTUBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL (14.00 H)



DIA 06 DE OCTUBRE DE 2016.

- DESIGNACIÓN MESAS ELECTORALES PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- INICIO PLAZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS PARA CADA ESTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL.



DIA 11 DE OCTUBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS PARA CADA ESTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL (14:00 H)
- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATOS.



DIA 13 DE OCTUBRE DE 2016.

- INICIO PLAZO DE RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURAS PARA CADA ESTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL.



DIA 14 DE OCTUBRE DE 2016.

- JUNTA ELECTORAL. RESOLUCIÓN RECLAMACIONES SOBRE EL CENSO PROVISIONAL.
- APROBACIÓN CENSO ELECTORAL DEFINITIVO.

DIA 17 DE OCTUBRE DE 2016.

- PUBLICACIÓN CENSO ELECTORAL DEFINITIVO.

DIA 19 DE OCTUBRE DE 2016.

- FIN PLAZO SOLICITUD INCLUSIÓN EN EL CENSO ESPECIAL DE VOTO NO PRESENCIAL (14:00 H.)





DIA 21 DE OCTUBRE DE 2016.

- FIN PLAZO RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PARA CADA ESTAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL (14:00 H.)
- RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATURAS.



DIA 29 DE OCTUBRE DE 2016.

- FIN PLAZO DEPÓSITO VOTO NO PRESENCIAL EN OFICINAS DE CORREOS.

DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL EN CADA UNA DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES (JORNADA ELECTORAL DE 16:00 H A 20: H)

A PARTIR DE LAS 20:00 H. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS POR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES A LA JUNTA ELECTORAL.

DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- PROCLAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- INICIO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES CONTRA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL (14:00 H.)
- RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES CONTRA LOS RESULTADOS Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS.



DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- INICIO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA R.F.E.BM. Y A LA COMISIÓN DELEGADA.

DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA R.F.E.BM. (14:00 H.)
- PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM.
- CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DE LA ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISIÓN DELEGADA.

DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- INICIO PLAZO PRESENTACIÓN RECURSOS CONTRA LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM.

DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PRESENTACIÓN RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. (14:00 H.)
- RESOLUCIÓN RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA R.F.E.BM.

DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA (ANTES DE LAS 11:00 H.)
- PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE
PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DELEGADA (11:00 H.)**



- PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS.
- INICIO PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES CONTRA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISIÓN DELEGADA.

DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2016.

- FIN PLAZO PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISIÓN DELEGADA.

DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2016.

- RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE DE LA R.F.E.BM. Y COMISIÓN DELEGADA.

NOTA.- PARA CUALQUIER CUESTIÓN RELATIVA A LA INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIONES O RECURSOS CONTRA LOS ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, SE HABRÁ DE ESTAR A LO DISPUESTO A LOS ARTÍCULOS 60 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA R.F.E.BM.